

05/10/2015

Fiscal Nacional valoró respaldo de la Corte Suprema por integrantes de la quina

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, tras participar este lunes en la Mesa Coordinadora de la Reforma Procesal Penal, valoró el respaldo dado por la Corte Suprema el pasado viernes, luego de escoger a cuatro candidatos internos de la institución, como integrantes de la quina para ser la nueva autoridad del Ministerio Público.

"Es una quina que llama la atención por el espaldarazo que da la Corte Suprema a la labor de la Fiscalía, en el sentido que hay



cuatro candidatos internos, y también hay un candidato externo también muy bueno, que ha estado en quina anteriormente. Es una quina en la que todos los abogados que están participando están capacitados para el cargo, y en ese sentido estamos tranquilos", dijo Chahuán.

El viernes, el pleno del máximo tribunal presenció las exposiciones de 11 candidatos, entre los cuales fueron seleccionados el actual Director Ejecutivo Nacional, Jorge Abbott: los fiscales regionales, Luis Toledo de O'Higgins y Raúl Guzmán de la Fiscalía Sur; el fiscal jefe de la Fiscalía de Alta Complejidad de la sede Centro Norte, José Morales; y un único postulante externo, el decano de derecho de la Universidad Diego Portales, Juan Enrique Vargas.

Consultado por una eventual inhabilidad de parlamentarios que se encuentran investigados por la Fiscalía, y que por su cargo deberán votar para nombrar al nuevo fiscal nacional, Chahuán indicó que "desde el punto de vista jurídico, no hay razones ya que se presume la inocencia, ninguno de los senadores está condenado, por lo tanto podrían participar en la elección. Otra cosa es la que decidan ellos, yo respeto su decisión".

Fiscal Toledo y fiscal Guzmán

Entre los candidatos de la quina, está el Fiscal Regional de O'Higgins, Luis Toledo, quien hasta hace poco lideraba la indagatoria denomindada "Caso Caval" que involucra al hijo de la Presidenta Michelle Bachelet, Sebastián Dávalos.

Consultado por la eventual presión que ejercería estos hechos en la decisión de La Moneda, Chahuán sentenció que "estoy de acuerdo en lo que señaló el fiscal Toledo, en el sentido de que él ha investigado esta causa con rigurosidad y objetividad, y no debería influir en la decisión de la Presidenta y del Senado. La causa ya no la tiene el fiscal Toledo, y eventualmente no se le va a devolver, y en el evento que sea nombrado Fiscal Nacional, no veo que pueda ser una presión. Además que todas las decisiones que tenga que tomar, tienen que ser adoptadas públicamente o en audiencias que también son públicas".

En tanto, sobre el Fiscal Regional Sur, Raúl Guzmán, quien también integra la quina, y enfrenta una denuncia por intentar favorecer presuntamente a un imputado, Cahuán descartó haber nombrado un persecutor que investigue el caso, y fue catégorico en explicar que "pedí informes al fiscal Guzmán, me llegaron la semana pasada, y pedí copia de los antecedentes de investigación, para que la unidad especializada me emita

un informe respecto de la tramitación de esa carpeta. Tengo que estudiar ese tema y no quisiera adelantar opiniones, porque me parecería injusto, si después no se hace la investigación, que quede la duda"

Plazos Penta-SOM

Sabas Chahuán indicó además que las últimas semanas las defensas y querellantes han presentado alrededor de 50 peticiones de diligencias en los casos PENTA y SQM, "la mayoría de ellas son atingentes, hay que decretarlas y no se alcanzan a hacer. De manera tal que tengamos que pedir una ampliación, no siendo lo ideal ni lo que habíamos planteado en un principio, pero estas diligencias son todas pertinentes"

Paro de Gendarmería

Consultado por el paro de funcionarios de Gendarmería que se desarrolla este lunes, indicó que "durante la Mesa Coordinadora de la Reforma Procesal Penal, estuvimos reunidos con la ministra de Justicia, Javiera Blanco, y el director de Gendarmería, Tulio Arce, porque había un problema con los controles de detención, atendido que los imputados no podían permanecer en los carros policiales tanto tiempo, pero se va a realizar los controles, con la buena voluntad de todos".

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL GENERAL MACKENNA 1369